



PRENSA Y POLÍTICA: DEBATES PERIODÍSTICOS EN TORNO A LA ELECCIÓN FEDERAL DE 1884

Fausta Gantús

INTRODUCCIÓN

En los comicios presidenciales celebrados en 1884 Porfirio Díaz se reeligió por vez primera.¹ Después de encabezar la revolución de Tuxtepec de 1876 y de abanderar el principio de la no reelección, había llegado al poder en 1877 tras la celebración de sufragios extraordinarios que le valieron para acceder a la primera magistratura del país. Al siguiente año, 1878, se reformó la Constitución para impedir la reelección consecutiva del ejecutivo federal, por lo que Díaz tuvo que dejar el mando en 1880 –sucediéndolo en el cargo Manuel González–, pero la ley le permitía volver a participar en las siguientes votaciones presidenciales que fueron las de 1884. Díaz hizo valer su prestigio y sus alianzas políticas en la contienda electoral de ese año, pero a pesar de la prevalencia de la candidatura única –la suya–, la coyuntura de 1884 significó un momento de gran efervescencia política, como lo muestra el debate instalado desde muchos meses atrás en el ámbito periodístico.

A lo largo de las décadas de vida independiente la prensa fue adquiriendo cada vez mayor relevancia como actor protagónico en el escenario político. Para la segunda mitad del siglo su importancia era incuestionable, todos los partidos y facciones creaban o apoyaban periódicos que servían para difundir sus causas, hacer campaña, circular información, atacar o po-

¹ El tema de las elecciones de 1884 lo he trabajado en Gantús, “Elecciones”, 2013, y “Mecanismos”, en prensa.

sitores y un largo etcétera.² Los hombres en el poder tenían clara también la relevancia de controlar el mundo de los impresos, por ello se llevaron a cabo diversos intentos para establecer límites legales para restringir la libertad concedida constitucionalmente. Benito Juárez, Porfirio Díaz y Manuel González promovieron iniciativas en ese sentido, en tanto Sebastián Lerdo de Tejada recurrió reiteradamente al uso de facultades extraordinarias para frenar los “abusos” de la imprenta libre, lo que también intentó Díaz en su momento. Finalmente, en 1882 el gobierno lograría que el poder legislativo discutiera y aprobara la reforma del artículo 7º constitucional, la cual fue decretada oficialmente en 1883. La reforma sirvió para estrechar el cerco gubernamental alrededor de la prensa, desde la crítica e independiente hasta la francamente opositora.³

En este escenario, de una prensa politizada a la que se intentaba controlar desde el gobierno, el interés de este trabajo reside en estudiar y analizar las posiciones asumidas por algunos periódicos, de diferente signo político, en torno a la elección presidencial de 1884. Consideramos que esta coyuntura resulta particularmente significativa por dos factores: porque se trató de la primera reelección de Porfirio Díaz y porque fue una auténtica contienda a pesar de que hubo un solo candidato para la presidencia. Este hecho no es menor si consideramos que, a partir de la reinstauración del sistema republicano en 1867, en todos los comicios para elegir presidente siempre se presentaron al menos dos postulantes, y cinco en la inmediatamente anterior. Una tercera característica que es necesario considerar en ese particular año electoral es la existencia de dos fuerzas políticas bien definidas que por igual pretendían imponerse: los gonzalistas y los porfiristas. Este escenario político motivó la manifestación pública de diversas opiniones y expresiones de personas y grupos, algunas de las cuales se hicieron patentes a través de las páginas de los impresos de la época. Sin duda, esta coyuntura fue una plataforma importante para que intelectuales y periodistas se dieran a la tarea de examinar las condiciones políticas del momento, las características del proceso y el papel que podía o debería de tener la ciudadanía en los comicios.

² Un caso muy interesante, y singular, del papel de los periódicos en el escenario político lo constituye el trabajo de Alicia Salmerón que forma parte de este libro y en el cual analiza la formación de un club electoral como parte de la estrategia del grupo de redactores de un par de impresos.

³ Sobre el tema de la prensa en las décadas de 1870-1880, así como especialmente en lo referente a la censura y la reforma constitucional, véase Gantús, *Caricatura*, 2009.

En este contexto nuestro interés se centra en el análisis de las discusiones sostenidas en la prensa periódica sobre ciertos tópicos como el de las posibles postulaciones y el candidato único, las aspiraciones reeleccionistas de Manuel González, el posicionamiento a favor o en contra de Porfirio Díaz, la promoción del voto y la campaña de descrédito del proceso. Los protagonistas de estos debates serían los periódicos que representaban los intereses del porfirismo, como *La Libertad*, *La Patria* y *El Siglo Diez y Nueve*; los que estaban aliados a Manuel González, como *El Lunes*, *El Correo del Lunes* y *El Jueves*; la prensa independiente moderada o “progresista”, como ellos mismo se calificaban,⁴ como *El Monitor Republicano*, y la prensa conservadora asociada a la Iglesia como *La Voz de México* y *El Tiempo*.⁵ Consideramos que este análisis nos permitirá tener una mejor comprensión del momento histórico y de las preocupaciones de sus actores respecto a la vida democrática pero, sobre todo, del papel que desempeñó la prensa en los procesos electorales.

LA IMPORTANCIA DE LA PRENSA EN LAS ELECCIONES

En 1882, dos años antes de que fueran a tener lugar las elecciones presidenciales, Ramón Corona⁶ escribía a Díaz haciéndole ver la importancia de iniciar una campaña de promoción de su candidatura tanto en periódicos nacionales como extranjeros. Para la difusión de la postulación del general y su regreso a la presidencia era necesario, insistía, iniciar trabajos desde varios flancos, en el extranjero y en el país, tanto en la capital como en los estados, de manera directa y, sobre todo, a través de la prensa.⁷

⁴ *El Monitor Republicano*, 9 de febrero de 1884, p. 1.

⁵ Si bien ambos impresos tenían fuertes vínculos con la Iglesia católica y defendían convicciones e intereses comunes, el diario *La Voz de México* era un periódico de vieja cepa que se caracterizaba por su acendrado ultramontanismo y por ser profundamente antirrepublicano; en cambio *El Tiempo* empezó a publicarse en 1883 y, si bien coincidía con su colega en la posición de defensa del papado, representaba una nueva forma de periodismo, moderado y conciliador en muchos sentidos, que buscaba ganarse un lugar en el periodismo político. Sobre el primero de estos periódicos véase la obra de Vieyra, *Voz*, 2008.

⁶ Militar que participó en diversas luchas, entre ellas las sostenidas en contra del establecimiento del imperio de Maximiliano. Fue quien apresó al famoso bandido Manuel Lozada. Bajo el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada fue nombrado enviado especial y ministro plenipotenciario de México en España; bajo el gobierno de Porfirio Díaz ocupó el gobierno de Jalisco en 1887, pero murió dos años más tarde víctima de un atentado.

⁷ “Que por la prensa, con el tacto y oportunidad debidas, hicieran saber a la nación la resolución que yo y mis amigos de los estados en esta capital, habíamos tomado y que por mi parte, apro-

Esta convicción en la importancia de la prensa la constatamos también un par de años más adelante, en 1885, en una carta de Manuel Payno escrita desde Nápoles, Italia, en la que señalaba al presidente Díaz la relevancia de contar con un sistema de promoción y difusión en el extranjero, pues consideraba que el impacto e influencia que se consiguieran tendrían gran repercusión sobre la proyección de la imagen y presencia de México en el ámbito internacional.⁸ Así, Payno precisaba al primer mandatario que era “necesario organizar aquí de una manera metódica el servicio de la prensa”, y justificaba su afirmación señalando los beneficios que tal estrategia supondría para la política nacional, pues “los elogios que tributen a Ud., al ministro de Fomento, o Hacienda, al Congreso, y a lo que digan de bien y de honroso para la república, es oro, es de un gran valor, aunque sea en un corto parrafillo”. Estos beneficios no se limitaban a la cuestión del reconocimiento personal de los funcionarios públicos sino que, remarcaba el escritor, los mismos tendrían un impacto material sobre el país, y era así “porque estos periódicos (los de primer orden) circulan con profusión por toda Europa y son reproducidos en todos los idiomas, e influyen en las Bolsas, en los Ministerios, en todas partes”.⁹

Sin desconocer los propios intereses del escritor, quien probablemente deseaba quedarse en Europa y que de pronto se encontraba sin ocupación al decidir el Estado mexicano cerrar la Agencia de Colonización, dependiente de la Secretaría de Fomento, para la cual él prestaba servicios, sus opiniones dejan ver el convencimiento que los hombres de letras y los de la política compartían sobre el poder de la prensa. En efecto, lo que se decía en los periódicos era tomado muy en serio por los actores políticos, pues ellos constituían el espacio para la exposición de las ideas y el debate de opiniones y posiciones; ahí también se construían trayectorias y se podían destruir personalidades. Por lo mismo, a las autoridades gubernamentales les parecía necesario tomar medidas contra los comentarios publicitados a

vechando la presencia de mis amigos de los estados en esta capital, haría comprender a estos las razones de patriotismo que nos obligan a pensar así y lo conveniente que es vayan infundiendo en sus estados esa idea, en cuyo sentido me dirijo también a los ausentes para evitar así se comprometan en sentido contrario por falta de una manifestación oportuna. Que durante mi permanencia en Madrid, procuraría hacer lo mismo y que la prensa extranjera fuera significando lo patriótico y conveniente a nuestros intereses nacionales de esa referida idea.” Carta de Ramón Corona a Porfirio Díaz, México, 7 de enero de 1882, en Colección Porfirio Díaz (en adelante CPD), L7, caja 3, D001061.

⁸ Carta de M. Payno a Porfirio Díaz, Nápoles, 7 de enero de 1885, en CPD, L10, caja 4, D001858-1859-1860.

⁹ *Ibid.*

través de los periódicos, pues las posiciones, lealtades y amistades podían verse seriamente afectadas.¹⁰

Aunque por aquellos años el propio Porfirio Díaz se jactara ante Ramón Fernández de “no gastar en prensa” nacional o extranjera, ni durante su primer periodo presidencial ni, al menos, en los pocos días que llevaba del segundo, en realidad esta posición era una estrategia para contener el asedio de aquellos que perseguían especular con el nombre de México y del general ganándose el favor gubernamental a cambio de prebendas y subvenciones destinadas a sostener publicaciones periódicas.¹¹ Pero lo cierto es que Díaz aplicó una política selectiva en la que favoreció sólo a unos cuantos impresos, que servían para contener el ataque de los opositores y detractores y generaban una positiva imagen del gobierno y de sus funcionarios.

LA CONTIENDA EN 1884. LOS POSIBLES ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA

Buena parte de la prensa de la época, y con ella un importante segmento de la historiografía tradicional, hizo parecer la transición gubernamental de 1884 como un proceso terso, previamente definido. Se sostuvo que la reelección de Díaz había sido el resultado de un acuerdo, de un pacto celebrado entre los generales Porfirio Díaz y Manuel González para alternarse como presidentes de México y que, por tanto, los comicios habían tenido verificativo en un marco de perfecta tranquilidad. Pero lo cierto es que esta elección resultó un proceso muy difícil en el que las negociaciones para definir la candidatura significaron desgastantes tensiones y enfrentamientos más o menos velados, que llevaron a profundas fracturas de la clase política y en el que la prensa, de uno y otro bandos, tuvo un papel relevante. Para imponer la candidatura de Díaz y para alcanzar su triunfo se requirió de la aplicación de estrategias de corto y mediano plazos, así como de la instrumentación de tácticas preventivas y de ataque; los porfiristas hubieron de valerse, incluso, del recurso del “madruguete”, como señalara algún contemporáneo.

¹⁰ Como en el caso de Ramón Fernández, que se apresuraba a escribir a Porfirio Díaz para desmentir los dichos publicados en un impreso. Carta de Ramón Fernández a Porfirio Díaz, París, 20 de diciembre de 1884, en CPD, L9, D001546.

¹¹ *Ibid.*

En esa coyuntura, para todos los bandos y facciones involucrados en las luchas por el poder político –tanto aquellos que procuraban fomentar la idea de la alianza entre los compadres como aquellos que la combatían– la prensa fue una de las más importantes arenas de la pelea, uno de los más significativos campos de la confrontación y un instrumento fundamental en el despliegue de estrategias de ataque y de defensa de los diferentes grupos que se movían en la esfera pública para posicionarse y ganar las elecciones. Y decimos que fue uno de los principales recursos porque también se aplicaron otras medidas para aplacar cualquier pretensión que aún abrigaran algunos actores políticos y para evitar el surgimiento de otras posibles candidaturas. Entre estos recursos se contó, por ejemplo, el encarcelamiento de Vicente Riva Palacio, ocurrido el 21 de diciembre de 1883, bajo el cargo de insubordinación militar. Se le acusó por participar en las protestas en contra de la moneda de níquel, ya que se había posicionado en la Cámara de Diputados como contrario a la medida y, de alguna manera, había incitado al pueblo a la rebelión. Riva Palacio fue liberado hasta septiembre de 1884, después de celebrados los comicios, cuando ya no representaba ningún tipo de riesgo para los planes de reelección de los generales. Sin embargo, pese a estar en la cárcel a finales de mayo, el periódico *El Clamor Público*, de reciente creación, lo postuló como candidato a la presidencia de la república.¹² Al parecer otros periódicos también secundaron la postulación, como se constata en una nota publicada a finales de junio en *El Diputado*, editado en Laredo, Texas, que aunque desacreditando a los periódicos promotores de la postulación de Riva Palacio al considerar que eran “de los que no merecen mucha confianza”, contribuía indirectamente a su promoción. Este tipo de notas periodísticas nos permite observar que las tensiones políticas, aunque menores, persistieron a todo lo largo y hasta el final del proceso electoral.¹³

Ramón Corona, quien había sido amigo y personero de Díaz, por si guardaba alguna secreta aspiración de regresar a México dejando el cargo que por más de diez años había ocupado como ministro de México en España y ser elegido como candidato para la presidencia, convenientemente fue nombrado ministro plenipotenciario de México en Portugal a finales de enero de 1884.¹⁴ Ese nombramiento quizá fue una medida para poner definitivamente freno a cualquier intento de promocionarlo como candidato,

¹² *La Voz de México*, 29 de mayo de 1884, p. 3.

¹³ Nota de *El Diputado* reproducida en *El Monitor Republicano*, 6 de julio de 1884, p. 3.

¹⁴ *El Tiempo*, 30 de enero de 1884, p. 3.

ante la postulación que hicieran los redactores de *El Telégrama*, periódico de Guadalajara, al finalizar 1883.¹⁵ No hay indicios que nos hagan suponer que él alentó tal acción, aunque tampoco hay evidencias de lo contrario. Lo cierto es que también existe la posibilidad de que sólo se tratara de una jugada de sus adversarios políticos para intentar desequilibrar al grupo de los porfiristas. Algún periódico llegó a señalar la existencia de supuestos estrechos vínculos entre Sebastián Lerdo de Tejada –derrocado por Díaz en 1876 y desde entonces exiliado en Nueva York– y Corona, quien sería su candidato. Lo que sí sabemos es que Corona, que por entonces se encontraba en Europa, se apresuró a declinar tal honor y, en cambio, postuló a Díaz.¹⁶

Pero, si no eran Riva Palacio o Corona, ¿quiénes otros podían competir contra el ex presidente?¹⁷ Tal vez Trinidad García de la Cadena, militar liberal de vieja cepa, quien fuera secretario de Gobierno del propio Díaz entre 1877 y 1879, además de contar con experiencia política como gobernador de Zacatecas. García de la Cadena había mostrado interés en la presidencia en 1880, cuando lanzó su candidatura a pesar de contravenir así los planes de Díaz, acto que le valió el distanciamiento con su antiguo aliado. Quizá aún persistiera en su deseo de llegar a la primera magistratura, pero para 1884 contaba con 73 años de edad, lo que lo hacía un candidato con pocas probabilidades de acceder al poder. Sin embargo, no hay que dejar pasar por alto el “rumor” que circulara a principios de ese mismo año, aunque apenas anotado en algunas gacetillas, sin que llegara a cobrar relevancia particular, que denunciaba que un par de individuos intentaron, puñal en mano, “asesinarlo” en la puerta de su casa.¹⁸ ¿Era cierto el intento criminal? Y si lo era, ¿quién lo había promovido?, ¿quién y por qué pretendía eliminar al zacatecano?, ¿eran políticos locales los autores del atentado o estaban personajes más importantes detrás del mismo?, ¿tendría este inci-

¹⁵ *El Monitor Republicano*, 2 de enero de 1884. También fue mencionado su nombre como el de un posible candidato en una reunión en Guadalajara, *El Tiempo*, 17 de octubre de 1883, p. 3.

¹⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 18 de diciembre de 1883, p. 1, y *El Monitor Republicano*, 2 de enero de 1884, p. 1.

¹⁷ Otros hombres que pudieron haber guardado alguna pretensión, y que contaban con diversos grados de importancia dentro de la política nacional, fueron Rómulo Cuéllar, quien era también un militar distinguido en las luchas contra los invasores, que apoyó el movimiento tuxtepecano ganando importantes batallas, y era por entonces senador, pero para cortar cualquier aspiración fue postulado como gobernador de Tamaulipas. *La Voz de México*, 30 de enero de 1884, p. 3. En el caso de Carlos Pacheco, otro tuxtepecano destacado, fue compensado con la candidatura para el gobierno de Morelos, la cual se anunció en *El Tiempo*, 19 de enero de 1884, p. 3, y *La Patria*, 20 de enero de 1884, p. 3, entre otros.

¹⁸ Según anotaba el periódico zacatecano *La Crónica del Norte de México* y repetía *El Tiempo*, 8 de enero de 1884, p. 3, en la ciudad de México.

dente relación con los sucesos que ocurrirían dos años más adelante cuando el gobierno de Díaz acusara a García de la Cadena de encabezar un movimiento armado en contra de las autoridades en defensa del antirreeleccionismo, lo que motivó que fuera arrestado, acusado de traición y asesinado en noviembre de 1886? Es difícil saberlo.

Lo que sí sabemos es que en esos meses de finales de 1883 y principios de 1884 no pareció haber una clara manifestación de García de la Cadena respecto a lanzarse como opositor de Díaz en la contienda. Aunque no encontramos periódico que lo haya postulado, sí, en cambio, hay varias notas que refieren a su posible candidatura, como la que apareció en *The Two Republics* el 16 de octubre de 1883, en la que se apuntaba: “The Barbero, of Matamoros, boasts the name of General Trinidad García de la Cadena as its candidate for the presidency.”¹⁹ O la gaceta en que *El Tiempo* daba cuenta de una reunión celebrada en Guadalajara, comentada por el periódico *Juan Panadero*, en la que su nombre fue mencionado como posible candidato.²⁰ Entonces, ¿podríamos suponer que la campaña de descrédito en contra del Monte de Piedad que se encontraba bajo su dirección –al menos desde principios de 1883–, y que lo obligó a renunciar a mediados de 1884 envuelto en la crisis del quiebre de la misma, tenía algo que ver con la posibilidad de que lanzara su candidatura?²¹

Ramón Fernández, gobernador del Distrito Federal, también fue mencionado como posible candidato a la presidencia por *El Monitor Republicano* y por *La Voz de México*. Estos periódicos afirmaban que Fernández podía “hacer venir abajo las convenciones de los dos guerreros de Tecuac, y quedar triunfante en último resultado”.²² Se rumoraba que este funcionario contaba con el apoyo de González, sin embargo, como en el caso de Corona, fue el propio candidateado quien rechazó su postulación. De ello dio cuenta *La República*, cuyos párrafos fueron retomados por *La Voz de México*. En esas líneas se dejaba en claro que Fernández estaba ligado a Díaz por “estrechas relaciones personales y políticas”; también que González no participaría de ninguna forma en la cuestión electoral, dejando en total “libertad a sus amigos y partidarios” para que apoyaran a quien creyeran más conveniente y, afir-

¹⁹ *The Two Republics*, 16 de octubre de 1884, p. 4.

²⁰ *El Tiempo*, 17 de octubre de 1883, p. 3.

²¹ *La Patria*, 4 de junio de 1884, p. 2, y *El Tiempo*, 9 de noviembre de 1886, p. 2. Acercamientos al tema de la quiebra del Monte de Piedad se encuentran en los trabajos de Ludlow, “Banco”, 1990, y Ludlow y Marichal, *Banca*, 1998.

²² *La Voz de México*, 7 de septiembre de 1883, p. 1.

mando, por último, que no había más candidato ni más candidatura que la de Díaz.²³ Y para que se disipara cualquier ambición que Fernández albergara se le otorgó un cargo que lo alejó no sólo de la presidencia sino del país.²⁴

Sin duda, quizá una de las más interesantes posturas fue la del periódico *El Correo del Lunes*, dirigido por Adolfo Carrillo y supuestamente propiedad de Trinidad Martínez –uno de los más poderosos hombres en el mundo de los impresos, especialmente en lo referente a la distribución–, que en junio postuló la candidatura del general Gerónimo Treviño, aduciendo:

Como toda lucha es manifestación de una fuerza, y toda fuerza significa vitalidad, nos hemos fijado en el único elemento de resistencia viril que puede contrarrestar la poderosa influencia del gobierno en los comicios de julio: en el general Treviño. Sus antecedentes conspiran favorablemente a su favor. Es un liberal cuya infancia se alimentó con las ideas del Plan de Ayutla, un veterano de la segunda independencia, una personalidad, finalmente, simpática al gran partido nacional.²⁵

Treviño era uno de los hombres del norte de México que habían participado en la rebelión de Tuxtepec, gozaba de popularidad en su región y, al parecer, era bien estimado por la prensa nacional.²⁶ Es probable que la postulación de la candidatura de un aliado cercano formara parte de una velada estrategia de Manuel González para lograr que su partido permaneciera en el poder, ya que por mandato constitucional el propio general se encontraba imposibilitado para continuar en la presidencia debido a la reforma que prohibía la reelección inmediata. La propuesta, aunque tardía, aún encontró eco en otros impresos, como fue el caso de *La Revista de Monterrey*, la cual secundó la iniciativa.²⁷

Respecto al tema de los candidatos y las candidaturas, sobre las postulaciones de algunos personajes relevantes, se escucharía la voz de *El Monitor Republicano*, desde donde Francisco W. González, uno de sus redactores, señalaría:

²³ *Ibid.*

²⁴ *La Patria*, 24 de febrero de 1884, p. 2.

²⁵ *El Correo del Lunes*, 9 de junio de 1884. El nombre de Treviño sonaba desde finales de 1883, *El Tiempo*, 17 de octubre de 1883, p. 3.

²⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 28 de abril de 1884, p. 2.

²⁷ Tomado de *La Revista de Monterrey*, reproducido y comentado en *El Correo del Lunes*, 7 de julio de 1884, p. 3.

No habiendo pues ni átomo de oposición alguna, no apareciendo otro candidato serio que pudiera reputarse adversario, porque los nombres de los Sres. Riva Palacio y Treviño que se estamparon en dos periódicos no podían estimarse como una verdadera candidatura, hallándose como se halla el primero prisionero del gobierno y sujeto a un tratamiento inexplicable e inicuo, y conociéndose como se conocen los compromisos del segundo con los hombres de la situación que jamás le permitirían aunque no fuera más que por consecuencia ponerse al frente de ellos, no pudimos explicarnos esa tempestad de postulaciones en periódicos de color ya conocido, esa aparición a última hora de nuevos paladines como si se tratara de venir a reforzar las filas diezmadas de un ejército que se estaba batiendo encarnizadamente; esos clubs propagadores de un sufragio libre que ya estaba impuesto [...]»²⁸

Aunque es cierto que las postulaciones opositoras no tuvieron mucho impacto ni repercusión, no por ello debemos restar atención a esos intentos promovidos por diversos grupos –fueran de menor o mayor importancia– y difundidos a través de la prensa. Ellos dejan entrever, aunque sea de manera muy sesgada y poco clara, la lucha de fuerzas, los posicionamientos, las alianzas, las estrategias que imperaban en el espacio público y que definían la vida política. Los tuxtepecanos eran un conjunto de líderes regionales que se habían unido en contra de la reelección de Lerdo en 1876, pero estaban lejos de constituir un grupo homogéneo y menos disciplinado, dispuestos a aceptar el liderazgo de Porfirio Díaz sin más. Las postulaciones y movimientos que la prensa dejó ver frente a la elección presidencial de 1884 dan cuenta de la complejidad de intereses que había en el interior del grupo tuxtepecano.

LAS INCONFESABLES ASPIRACIONES DE GONZÁLEZ Y LA OPOSICIÓN A DÍAZ

Pero más importante que la tardía postulación de Riva Palacio o la rápidamente declinada postulación de Corona fue, sin duda, la estrategia desplegada por parte de Pedro Zubieta a través de sus periódicos *El Lunes* y *El Jueves*. Desde finales de 1883 Zubieta se dio a la tarea de publicar artículos a favor de la reelección del presidente en funciones con la finalidad de to-

²⁸ *El Monitor Republicano*, 2 de agosto de 1884, p. 1.

mar el pulso al ánimo colectivo respecto a esta figura y así evaluar la posibilidad de posicionar la candidatura del propio Manuel González, respecto de la cual se hacía una moderada promoción. Así, firmado por J. P. Sedano, el 4 de octubre saldría a la luz el artículo “La no reelección”, en el cual, entre otras cosas, se afirmaba:

Nunca fuimos partidarios de la no reelección [... que] tiene mucho de antidemocrático y de inconveniente: quitar al pueblo la parte mejor y más importante de sus derechos políticos –el de reelegir a un buen gobernante que se haga acreedor a esa grande honra– es tanto como obligarlo a que renuncie a su propia felicidad, a que se separe de un puesto interesante a un ciudadano de aptitud y de patriotismo bien probado, para colocar a otro que acaso no tenga las mismas cualidades.²⁹

Para defender la pertinencia de la reelección, se señalaba también como ejemplo de la “práctica de las instituciones democráticas” el caso estadounidense; se destacaba el hecho de que ahí la reelección era un principio vigente. Respecto al general González se reconocía que había cometido algunos “graves errores administrativos”, pero esos periódicos lo deslindaban de la responsabilidad al señalar que los mismos habían sido producto de los “compromisos de partido”; en cambio, procuraban destacar las virtudes que caracterizaban al presidente. En el mismo tenor, desde sus páginas se afirmaba que si existiera la posibilidad de la reelección el pueblo mexicano “honraría [a González] con su voto para que continuase en el poder”. Lo que era claro es que la ley lo impedía, pero esta era una ley que los redactores del periódico consideraban absurda, consecuencia de la “imprudencia de los partidos” que había suprimido esa garantía.³⁰

Muy poco periódicos secundaron la propuesta de *El Jueves*; lo hizo, claro está, *El Lunes*, en cuyas columnas se retomó y trató el tema coadyuvando a la causa de la promoción gonzalista, y algún otro como *El Clamor Público* –impreso que, según los redactores de *El Monitor Republicano*, se oponía al regreso de Díaz a la presidencia y por ello apoyó la idea de la reelección.³¹ En sentido contrario, varios periódicos de la capital y aun algunos de los estados se ocuparon de responder a los artículos de esos impresos

²⁹ *El Jueves*, 4 de octubre de 1883, p. 1.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *El Monitor Republicano*, 20 de octubre de 1883, p. 1.

atacando la idea de la reelección. *El Liberal*, editado en Oaxaca, diría claramente: “*El Lunes* ha insinuado la conveniencia de reelegir al actual ciudadano presidente de la república, para el cuatrienio próximo”, propuesta que repudiaba.³² Pero la crítica más fuerte se hizo desde las páginas de *El Monitor Republicano*, donde la pluma de Federico Mendoza y Vizcaíno, a más de cuestionar la independencia del semanario *El Lunes*, se dio a la tarea de analizar el significado y la importancia que suponía el proponer tal idea, y advirtió que ello sugería que detrás del periódico existía un poderoso partido que apoyaba esa campaña. Al respecto señalaba: “Si *El Lunes* tiene afinidades con los hombres del poder, la iniciativa de la reelección procede de las altas esferas del gobierno, y es por consecuencia algo más que un incidente cualquiera que puede pasar inadvertido.”³³ Sin embargo, el mismo Mendoza cuestionaba la existencia del vínculo del periódico con el gobierno pues, afirmaba, los impresos marcadamente “ministeriales” como *La República*, no se habían pronunciado al respecto.

Pocos días después, sin embargo, *La República* definiría su posición. Sus redactores señalaron el compromiso que había demostrado el presidente en lo referente a consagrar constitucionalmente el principio de la no reelección. Destacaban, igualmente, el hecho de que el mandatario era un “hombre de principios fijos” y que por tanto no transigiría ante tal propuesta, que se mantendría firme en sus convicciones y leal a Díaz. También veladamente recordaban a González que cuatro años atrás, durante la gestión de Díaz, un grupo cuyos intereses eran los de oponerse a su candidatura había promovido una idea semejante, iniciativa que había sido repudiada por uno y otro de los militares. Defendería también la reforma constitucional que prohibía la reelección inmediata como una inapreciable conquista que sólo se pudo obtener mediante una dolorosa revolución.³⁴

También se rebatiría la propuesta desde las páginas de *El Nacional*, bajo la dirección de Gonzalo A. Esteva, y haría lo propio el *Diario Oficial*; en ambas publicaciones se recordaría que el mismo general González había combatido en contra de la reelección y en ambas también se aseguraba que sería él el primero en rechazar cualquier idea de continuidad mediante la reelección.³⁵

³² *El Lunes*, 11 de noviembre de 1883, p. 1.

³³ *El Monitor Republicano*, 20 de octubre de 1883, p. 1.

³⁴ Reproducción del artículo de *La República*, publicado en *El Monitor Republicano*, 27 octubre de 1883, p. 3.

³⁵ *El Monitor Republicano*, 20 de octubre de 1883, p. 1, y *El Nacional*, 15 de noviembre de 1883, p. 2.

La posición asumida por estos periódicos permite suponer que sus intereses se encontraban alineados con los del partido porfirista y que buscaban hacer presión sobre el mandatario a través de dar publicidad a tales aseveraciones.

Hasta en los diarios internacionales se aludió, de manera velada, a las pretensiones de González de continuar en el poder; así lo sugiere el hecho de que se anotaran frases como: “La ley constitucional impide la reelección, y por consiguiente el general González, el digno mandatario que hoy dirige los destinos de aquella heroica nación, deberá entregar el poder ejecutivo al electo de los pueblos, el 1 de noviembre del año que va corriendo.” Tales expresiones aparecían en el periódico *España y América* que se publicaba en Madrid, y que reproducía un largo artículo firmado por Héctor F. Varela, que había sido publicado a su vez en el periódico *El Progreso*, editado en la misma ciudad. El artículo fue reproducido de nuevo en la primera página de *El Siglo Diez y Nueve* en los primeros días de marzo, quizá con la intención de advertir a González que el mundo estaba pendiente de la legalidad de los procesos electorales en México y desalentar sus pretensiones.³⁶

¿Qué opinaba, qué decía González de todo esto? El presidente permaneció públicamente mudo, no se pronunció al respecto en el debate sobre su posible reelección. En las páginas del *Diario Oficial* se sostendría que “en los hechos la convicción del general González, ha sido y será el primer adversario de la reelección”.³⁷ Pero lo cierto es que el tamaulipeco no manifestó de manera abierta su negativa a continuar al frente del país. Fue la prensa la que asumió que lo expresado en las columnas de *La República* y reproducido en el *Diario Oficial*, ambos órganos ligados al gobierno, era la manifestación de la posición del primer mandatario. A las afirmaciones de que Manuel González no aceptaría de ningún modo la reelección, el *Clamor Público* respondería: “hemos recibido con la mayor indiferencia esta declaración oficial. Si nos manifestáramos deseos de que el Sr. general González continuase en la presidencia, no era, sino porque esperábamos de él para lo sucesivo una política menos americanista, y más patriótica, porque creíamos que siendo él, menos amigo de los americanos que el general Díaz, sus disposiciones personales contribuirían a defender los intereses patrios.”³⁸

La fuerza que cobraba la candidatura de Díaz a la presidencia, aunada a las expresiones vertidas en periódicos de sello oficialista respecto al recha-

³⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de marzo de 1884, p. 2.

³⁷ *El Monitor Republicano*, 15 de noviembre de 1883, p. 2.

³⁸ Tomado de *El Clamor Público* y reproducido en *El Monitor Republicano*, 1 de noviembre de 1883, p. 2.

zo de González a su propia reelección, provocaron la inquietud de Pedro Zubieta. Desde *El Lunes* y *El Jueves*, Zubieta había lanzado la idea de la conveniencia de que González permaneciera al frente del país. Consciente del delicado papel que desempeñaba, presentó en Palacio Nacional su tarjeta personal solicitando una “entrevista privada” con el presidente.³⁹ La tarjeta le fue devuelta con un mensaje escrito a mano en el que se leía: “Martes a las dos de la tarde.”⁴⁰ La reunión con el mandatario tuvo lugar el 20 de noviembre de 1883. Las declaraciones de sus periódicos posteriores a esta reunión nos permiten suponer que González había estado de acuerdo con Zubieta en la realización de la campaña en pro de su reelección. Sin embargo, las pretensiones de uno y de otro, de González y de Zubieta, se verían frustradas por el exitoso desarrollo de la campaña que habían emprendido los partidarios de Díaz, y el periodista tuvo que claudicar en su empeño y asumir como propia la candidatura del oaxaqueño.

Durante los meses en que se publicaron los artículos en *El Lunes* y *El Jueves* los redactores no se atrevieron a promover abiertamente la candidatura de González, conformándose con señalar la pertinencia de la misma y lo benéfico que resultaría para el país; sin embargo, habiendo perdido la batalla, confesaron abiertamente sus intenciones a finales de noviembre: “Nuestro candidato, como es bien sabido, era el Sr. general D. Manuel González, pero este buen magistrado nos dejó sin bandera, porque a semejanza del antiguo Brenno, arrojó en la balanza el peso de su espada y el platicillo inclinóse luego en contra de la reelección.”⁴¹

En efecto, como hemos anotado, para noviembre Zubieta tuvo que claudicar y dar publicidad a “La candidatura del general Díaz”, en un artículo también firmado por J. P. Sedano. En este nuevo artículo, de manera parca, se reconocían los méritos de Díaz para aspirar a la presidencia, pero el apoyo que se le brindaba ahora no era incondicional. Sedano recordaba errores de su pasada administración, como el que “estuvo dominado por un círculo que se hizo odioso, debido a sus arbitrariedades y a sus desafueros”, y se le pedía que al aceptar su candidatura “expidiese un programa” en que atendiera los principales asuntos de la vida pública del país con la finalidad de captar “de nuevo las simpatías de la nación”.

³⁹ Colección Manuel González, caja 81, exp. 1 05056, 1883.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *El Lunes*, 25 de noviembre de 1883, p. 1.

Un aspecto relevante de la coyuntura electoral es la referida a la apreciación que la prensa hacía de los candidatos. Si bien Porfirio Díaz aún gozaba de los beneficios de la buena fama de sus defensas de la patria, lo cierto es que una parte importante del periodismo tenía una opinión pobre de su persona y de sus pretensiones. Algunos se mostrarían contrarios a la candidatura del general y criticarían las condiciones en las que se llevaba a cabo el proceso electoral. En ese renglón se inscribieron periódicos como *El Tiempo*, *La Voz de México* y *El Correo del Lunes*, entre otros.⁴²

Los redactores de *La Voz de México* estimaban que el único interés de Díaz en llegar a la primera magistratura del país era el de sacar “mayores ventajas que las obtenidas en su primera presidencia”; consideraban que la política aplicada, por él y por su sucesor Manuel González, había resultado “nociva y desastrada [sic] para la patria”. Abiertamente denunciaban la existencia de “errores del gobierno” de Díaz y veladamente le acusaban de haber traicionado su propia causa al señalar que se requería de un hombre que “no haya faltado tan abiertamente a las promesas de Palo Blanco”.⁴³ Como *La Voz de México*, el diario *El Tiempo* también se manifestaría en contra de la candidatura de Díaz. Ambos periódicos estaban asociados con la Iglesia católica y el partido conservador,⁴⁴ pero no sólo los conservadores o los gonzalistas se opondrían a la candidatura de Díaz o la criticarían, también lo harían miembros del periodismo que se asumían como independientes y como liberales progresistas, como los redactores de *El Monitor Republicano*. En efecto, desde las páginas de ese reconocido periódico se alzaban algunas voces que ponían el acento en la importancia del proceso electoral que se avecinaba y en la necesidad de que el pueblo participara en los comicios para elegir a sus autoridades, y se criticaba la candidatura única. Así lo harían Enrique Chavarri, quien firmaba sus escritos como Juvenal, Francisco W. González y E. Fuentes y Betancourt, entre otros.

⁴² *El Correo del Lunes*, 9 de junio y 7 de julio de 1884.

⁴³ *La Voz de México*, 5 de junio de 1884, p. 1.

⁴⁴ Cabe señalar que si bien se ha insistido en la derrota total y la desaparición del partido conservador tras la caída del imperio de Maximiliano, lo cierto es que este, aunque debilitado y fragmentado, continuó presente de muchas formas en el escenario público, una de ellas fue la prensa. En lo que corresponde a las contiendas electorales por la presidencia, los conservadores no volvieron a presentar candidato pero, al parecer, sí participaron estableciendo alianzas y negociando con las distintas facciones del partido liberal, esto se puede observar en los propios periódicos de la época. Para el año que nos ocupa véanse, por ejemplo, *El Monitor Republicano*, 31 de enero de 1884, p. 1, o *La Voz de México*, 13 de enero de 1884, p. 1. Sobre el tema de los conservadores véase Pani, *Conservadurismo*, 2009, y Ávila y Salmerón, *Partidos*, 2012.

Para atacar la postulación de Díaz, sin embargo, no bastaba sólo con cuestionar la personalidad del propio candidato, con someter al escrutinio público sus aciertos y errores, sino que se hacía necesario también desacreditar a los medios que la promovían como una estrategia para deslegitimar la campaña. Así lo hizo el gonzalista Pedro Zubieta; a través de su periódico *El Lunes* cuestionaba la honorabilidad y la legitimidad de esos impresos y de sus realizadores. En tal sentido, apuntaba que

la prensa mexicana, en su mayor parte, háse [*sic*] prostituido durante la época actual, en que todo se ha degradado, hasta el pensamiento y la palabra; y si bien es cierto que entre los sostenedores de aquella candidatura, hay algunas personas de bastante valer, por su posición social y sus patrióticos antecedentes, también es verdad, que la gran mayoría de las publicaciones a que venimos aludiendo, no tiene, ni podía tener, la gran significación que alguien ha querido darle.⁴⁵

La prensa era actor principal en la trama del enfrentamiento entre grupos, entre aspirantes, entre candidatos. Los periódicos eran también, al mismo tiempo, protagonistas y antagonistas, juez y parte en las disputas por la credibilidad y la atracción de adeptos que definían el escenario político.

Pese a todo, pese a los intentos fallidos de los aliados de González por impulsar su candidatura para una posible reelección, pese a las críticas de una parte de la prensa con respecto a Díaz, el equilibrio de fuerzas se definió a favor de este último. Así, para marzo de 1884 se promovían en algunos periódicos y se reproducían en otros las candidaturas de Díaz a la presidencia y de González a la gubernatura de Guanajuato.⁴⁶

A FAVOR DE DÍAZ Y SU CANDIDATURA

Pero si existieron unos cuantos detractores de la postulación de Díaz, del otro lado sobraron los entusiastas que expresaron su acuerdo y su beneplácito y que se apresuraron a promocionar la candidatura del “Héroe del 2 de abril” y a organizar actos de apoyo.

⁴⁵ *El Lunes*, 25 de noviembre de 1884, p. 1.

⁴⁶ Así lo hacía el *Boletín* de la 7ª zona militar, publicado en León y anotado en *La Patria*, 12 de marzo de 1884, p. 2. Otros periódicos de la capital reprodujeron la noticia por aquellos días.

Los periódicos que postularon a Díaz fueron muchos y de todas partes de la república, desde algunos con cierto nombre hasta los que se crearon en la coyuntura. Por ejemplo, *El Día* y *El Herald* empezaron a publicarse en la ciudad de México en septiembre de 1883 con el único fin de sostener la candidatura, en tanto *El Voto Público* apareció en Morelia en el mes de enero de 1884. En ese mismo estado se creó *La Idea*. En Mérida inició también en enero la edición de *El Monitor Peninsular*, que en su primer número incluía un retrato del general, y un mes después *El Dominguer*, con el mismo fin. Sin dar el nombre, *La Patria* refería que en febrero había comenzado a publicarse en León un periódico que postulaba a Díaz. En Monterrey, en febrero vio la luz el semanario *La Nueva Era*, postulando al general. A mediados de marzo, en Chihuahua salía a las calles el prospecto de un periódico llamado *La Campana de la Muerte*, que hacía campaña a favor de Díaz y de un candidato para el gobierno de ese estado. Aquello representaba una auténtica avalancha de publicaciones porfiristas.⁴⁷

Desde septiembre de 1883 la campaña a favor de la candidatura de Díaz era ya absolutamente evidente y se hacía desde muchos periódicos, sin embargo el número de adeptos y promotores, como hemos anotado, siguió creciendo a partir de entonces. La coyuntura electoral representaba un espacio y un momento para apuntalar fuerzas, para afianzar alianzas en torno a las “virtudes” de una personalidad, para consolidar una candidatura que ni estaba resuelta ni estaba ganada. Para lograr los objetivos, para dar solidez a la postulación era necesario mostrar que existía un consenso público. Parte fundamental de esa estrategia era contar con el mayor número posible de impresos adeptos que bien podían ser financiados por los propios porfiristas –como acusaba la prensa opositora– o manifestación de sus alianzas con grupos políticos diversos. Porque, efectivamente, estas publicaciones eran duramente cuestionadas por otros miembros de la prensa, quienes anotaban que “sin temor de equivocación, puede asegurarse, que casi todos los ciudadanos que postulan al Sr. general Díaz, son antiguos partidarios suyos [...] marchan hacia un fin en que descuella el interés personal. Sin que tenga parte alguna el patriotismo, la convicción o la conciencia.”⁴⁸ No desconocemos, claro está, que las más de las veces los detractores de los partidarios de Díaz también defendían sus propios intereses. Lo cierto es que la candi-

⁴⁷ Los redactores de *La Libertad* afirmaron que sumaron 99 los periódicos que postularon a Díaz. *La Libertad*, 3 de julio de 1884, p. 3.

⁴⁸ *El Lunes*, 25 de noviembre de 1884, p. 1.

datura única de Porfirio Díaz fue un tema del que se ocupó gran parte de la prensa capitalina, desde diferentes ángulos y perspectivas.

De poco valieron las descalificaciones que desde las páginas de su periódico emitiera Zubieta respecto de los impresos surgidos para apoyar y promocionar la candidatura de Díaz, de los cuales diría que eran “el partido porfirista y sus nuevos adictos, quienes hacen surgir publicaciones en todas partes; publicaciones que, como hemos ya indicado, nada significan ante el ilustrado criterio de los hombres sensatos”,⁴⁹ pues las mismas continuarían creándose aun ya muy cerca de la fecha en que las votaciones tendrían verificativo.

En efecto, en el mes de junio en Jalapa, Veracruz, se creó el bisemanario *El Eco Veracruzano* con la finalidad de promocionar la candidatura del ex presidente y la del candidato al gobierno del estado. En Puebla, ya muy cerca de la fecha de las elecciones primarias, el periódico *La Luz* postuló a Díaz como su candidato. También por esas fechas reapareció *El Popular* con el mismo fin. Por supuesto, en la capital del país la actividad fue constante, y aún en el último mes del proceso, junio, continuaron saliendo a la luz publicaciones que se sumaban a la campaña, como *El Porvenir Nacional*, que postulaba a Díaz para la presidencia. Porfiristas de larga data y aliados recientes o coyunturales, todos promovían a su candidato con fuerza.

El regreso de Díaz a la presidencia era explicado, justificado y defendido también por los redactores de *El Siglo Diez y Nueve*, un periódico liberal de larga trayectoria, quienes sostenían que tal era “natural, conveniente y necesaria”. Así, este periódico promovió la candidatura del general y defendió el hecho de que fuera única.⁵⁰ Pero sin duda el periódico que más empeñosamente promocionó la candidatura de Díaz, la defendió de los ataques de otros miembros de la prensa y cuestionó al gonzalismo fue *La Libertad*.⁵¹ Fundado en 1878 por Justo Sierra y otros distinguidos intelectuales, financiado entonces con recursos de la administración de Díaz, este periódico había propuesto en sus orígenes un programa de gobierno basado en mando fuerte, control de la prensa e impulso al progreso económico.⁵² La vuelta del general a la presidencia debía parecer a sus redactores la oportunidad para llevarlo a cabo, y por ello la promocionaron decididamente. La protección gubernamental a favor de prebendas individuales, intereses de grupo

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de abril de 1884, p. 2.

⁵¹ Véase, entre otros, *La Libertad*, 12, 14, 20 y 26 de junio, y 17 y 19 de julio de 1884.

⁵² Hale, *Transformación*, 1991, pp. 51-55. En general véase el capítulo segundo de la obra.

o programas políticos se ganaba ofreciendo y brindando apoyo. *La Libertad*, como toda la prensa que apoyó a Díaz, participaba de ese juego.

EL ACUERDO ENTRE LOS GENERALES.

La idea del acuerdo entre los generales, de la estrategia de relevo diseñada por los compadres, fue elaborada por una historiografía que atendió eminente y casi exclusivamente a dichos de la prensa de la época, sin prestar atención al hecho de que esa prensa era parte activa en la contienda de intereses y en el enfrentamiento de fuerzas en la lucha por el poder. Así, personajes relevantes del periodismo, como Francisco W. González, desde la página del reconocido diario *El Monitor Republicano*, sería uno de quienes acuñaran el supuesto al afirmar:

Está ya consumada la cuestión electoral; sucedió lo que debía suceder y estaba previsto hacía más de cuatro años. Los turiferarios de la prensa de aquella época, que hoy figuran como las más firmes columnas de la regeneración en recompensa de sus desinteresados y leales servicios, nos dijeron con una claridad, que podía traducirse también en cinismo: el general Díaz llama a sustituirlo al general González, quien al terminar su periodo le devolverá el poder, y así seguirá efectuándose ese sistema de no reelección que tanto contribuyó a dar el triunfo a Tuxtepec. [...]

El señor Díaz debía haber salido presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el cuatrienio que comenzará el 1 de diciembre de 1884 y terminará el 30 de noviembre de 1888, porque así estaba decretado de antemano, y porque ningún obstáculo podía oponerse a esta determinación preconcebida que no fuera inmediatamente destruido y aniquilado.⁵³

Lo cierto es que, como hemos señalado antes, el acuerdo, si existió alguna vez, pronto quedó relegado a segundo término. En realidad es poco probable que tal pacto haya sido siquiera discutido por los generales en alguna ocasión; de haberse explicitado en algún momento, ¿cómo explicar el trabajo de mediadores que desde 1882 efectuaron Corona y Carlos Pacheco entre González y Díaz, pues difícilmente podría argumentarse que, de haber existido, ellos no hubieran estado al tanto del pacto?, ¿deberíamos

⁵³ *El Monitor Republicano*, 2 de agosto de 1884, p. 1.

entender las ambiciones de González como una traición al compromiso?, ¿cómo leer la campaña de desprestigio contra el gobierno del González que instrumentaron los partidarios de Díaz en la prensa desde los últimos meses del mandato del presidente saliente y durante los primeros años del nuevo periodo presidencial?

Lo que parece bastante claro es que no existen pruebas fehacientes que demuestren algún tipo de arreglo cuyo origen se remonte a 1880. Pero si una parte de la prensa promovió y difundió la idea de tal pacto, otra, en cambio, se manifestó contraria a la misma, así lo hizo *La Voz de México*, cuyos redactores al iniciar el año de 1884 anotaban al respecto:

También sabemos que a mediados de este año se harán las elecciones de presidente de la república, de senadores y de diputados. Las elecciones populares conmueven siempre a la sociedad y ponen en riesgo la quietud del país cuando los partidos contienden reciamente. *No podemos juzgar todavía de la actitud que tomen para esta renovación de los supremos poderes legislativo y ejecutivo de la federación, sea los grandes partidos liberal y conservador, sea las fracciones del partido liberal* divididas en cuanto al personal con que quieren sustituir a los actuales gobernantes. *Hay un bando que da por sentado ya que le corresponde, como a título de consanguinidad, la sucesión en el ejercicio de la soberanía. Pero hay otro, y no falta de poderío, que no se conforma con esta sucesión, ni con este monopolio de las supremas dignidades de la república, entre un determinado número de próceres que se han acomodado bien con el mando y la riqueza que han obtenido.*⁵⁴

En efecto, los redactores del diario señalaban, sin definir quiénes lo constituían, que el partido conservador, si bien no se presentaría como un contendiente en la elección, sí, en cambio, sería un elemento “coadyuvante con algunas de las fracciones liberales”, favoreciendo a aquella que le fuera “menos adversa”; esto es, afirmaban la preferencia por los “liberales tolerantes”, entendiéndolos como aquellos “que tienen creencias más próximas a la doctrina católica”.⁵⁵ Lo que no queda claro es con cuál de las facciones

⁵⁴ *La Voz de México*, 3 de enero de 1884, p. 1. Las cursivas son mías. Las alusiones al partido conservador, a su presencia y a su papel en el espacio público, así como a su importancia, constituyeron una constante de buena parte del discurso de la prensa del momento. Se hacían referencias al mismo ya fuera para negar su existencia o demeritar su actuación, o para demostrar su presencia y ensalzar su proceder. Sin embargo, prácticamente ningún impreso aclara quiénes integraban el partido, lo único que parece evidente era la estrecha asociación de este con la Iglesia católica.

⁵⁵ *La Voz de México*, 3 de enero de 1884, p. 1.

liberales se proponían establecer la alianza. Sin embargo, poco tiempo estuvo vigente esa idea, pues cinco meses después, en junio, su posición habría cambiado y afirmarían: “Hoy comienza el mes en que serán las elecciones primarias para nombrar presidente, magistrados de la Corte, senadores y diputados. ¿Serán electos por la mayoría de los ciudadanos mexicanos? No lo creemos así. ¿Serán electos por el presidente y los gobernadores? Esta es la opinión común.”⁵⁶ Vemos cómo los redactores abandonan la idea de la asociación del partido conservador con una de las facciones del liberalismo y, en cambio, destacan la impronta del poder presidencial sobre la definición de los resultados de los comicios. Pero el conflicto entre partidos que habían señalado meses antes está aquí ausente. Por otro lado, cabría preguntarse si era la fuerza de González o la de Díaz la que en realidad definiría la contienda.

La insistencia en el acuerdo entre los generales, tanto de algunos actores de la época como de los historiadores que la asumieron como cierta, no sólo no explica la efervescencia periodística del momento sino que, al contrario, nos obliga a preguntarnos la razón de ese fenómeno. En efecto, cabría preguntarse ¿por qué la confrontación si ya todo estaba acordado, si los principales protagonistas de la vida política coincidían en su posicionamiento al lado de Díaz?; y ¿para qué tantos impresos haciendo campaña, para qué tantas páginas de la prensa dedicada a exaltar y promover la figura del ex presidente? La idea de la existencia del pacto requeriría, al menos, una mirada crítica. Así, en sentido opuesto, proponemos que reconocer que tal acuerdo no existió nos ayuda a entender el contexto político que marcó los años de 1883 y 1884 desde otra perspectiva que permite delinear la complejidad del equilibrio de fuerzas, las tensiones entre los grupos, el significado de las alianzas, el sentido de los posicionamientos públicos.⁵⁷

Que a pesar de estar debilitado y de carecer del peso que les permitiría volver a aspirar a obtener el poder todavía existía el partido conservador, es un hecho, ahí están los periódicos como *La Voz de México* y *El Tiempo* para constatarlo.⁵⁸ Que en oposición a este, lleno de vigor y dueño de la situación

⁵⁶ *La Voz de México*, 1 de junio de 1884, p. 1.

⁵⁷ No desconocemos el hecho de que en muchas ocasiones la proliferación de periódicos y de candidatos en contextos electorales respondió a la necesidad de legitimación. Sin embargo, consideramos que en la coyuntura de 1884 ello no basta para explicar el complejo escenario imperante y que a través de los impresos podemos observar cómo se traslucen los enfrentamientos, las tensiones y las negociaciones en busca de acuerdos.

⁵⁸ Por supuesto, no estamos ya frente al partido con las características, sentido, pretensiones y fuerza anterior a 1867; se trata de un grupo que había renunciado a las altas cúpulas del poder pero

estaba el partido liberal, también es un hecho que se constata en las páginas de *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve*, entre varios otros. Que en el interior del partido liberal existían varias fuerzas, una de ellas conocida como la de los tuxtepecanos, que a su vez estaba conformada por diversos grupos o círculos políticos en pugna –que representaban poderes regionales aliados en contra del centralismo– lo confirma la correspondencia particular de Díaz y lo exponen las páginas de la prensa de la época. En efecto, por un lado estaba el círculo gonzalista, por el otro el de los porfiristas, constituidos uno y otro por los partidarios de Manuel González y Porfirio Díaz, y aún más, entre estas dos últimas fuerzas políticas confabulaban otras de oscuro origen que trataban de ponerlas en conflicto, señalaría *La República*.⁵⁹

LA PROMOCIÓN DEL VOTO: ENTRE EL LLAMADO A PARTICIPAR, EL DESCRÉDITO DEL PROCESO Y LA DENUNCIA DE LOS RESULTADOS

Además de la campaña en apoyo a la candidatura de Díaz cabe mencionar el desarrollo en paralelo de una intensa labor de promoción del voto ciudadano que se desplegó en los periódicos. En efecto, pese a las desilusiones políticas y a la falta de confianza en el proceso y aun en las instituciones, expresadas por una parte de la prensa, un importante número de impresos en ese año de 1884 convocó reiteradamente a los votantes a ejercer su derecho de elegir a sus gobernantes, unos incitándolos a expresarse en contra del general, otros pidiendo el apoyo para obtener el triunfo, pero todos invitándolos a hacer uso del derecho a sufragar.

En este contexto a favor del estímulo del voto se creó una Sociedad Propagadora del Sufragio Popular cuya finalidad era la de promover la participación ciudadana en los comicios. Para lograr su objetivo, recurrió al apoyo de los miembros de la prensa, a quienes los directivos de la Sociedad giraron invitaciones convocándolos a una reunión en la que les expusieron sus objetivos y fines y les pidieron que se sumaran a su causa, lo que puede explicar parte de la promoción que se hizo desde las páginas de diarios y

que, en cambio, entendía como fundamental su estrecha asociación con la Iglesia y como prioritaria su labor en la educación; así también, se ubicaban en cargos de menor jerarquía y seguían desempeñando un papel estratégico en la economía. La obra más completa sobre la presencia de grupos conservadores en México es la coordinada por Pani, *Conservadurismo*, 2009.

⁵⁹ Texto de *La República* reproducido en *El Monitor Republicano*, 27 de octubre de 1883, p. 3.

semanarios. Un impreso de la capital aseguraba que 18 periódicos acudieron al llamado y se manifestaron de acuerdo en participar.⁶⁰ De esta forma se logró que las tareas desarrolladas por la Sociedad fueran comentadas por impresos de la capital;⁶¹ así, *La Patria* refería lo que apuntaba *La Voz de Juárez* sobre lo positivo de combatir el abstencionismo, y destacaba lo “noble y elevado” del objeto de la Sociedad. Los trabajos de la Sociedad y su mancuerna con la prensa dieron resultados positivos. La promoción del voto fue amplia, si bien no todos los diarios la secundaron y algunos francamente lo combatieron o al menos lo desalentaron y otros fueron escépticos. Por ejemplo, algún diario católico desacreditaría los esfuerzos señalando que lo único que se buscaba era combatir el vacío que predominaría en la elección. Otros, como *El Tiempo*, desaprobaban las actividades de la Sociedad.⁶²

En paralelo, algunos liberales, a través de grupos como el representado por Vicente García Torres a través de *El Monitor Republicano*, consideraban que había antecedentes que desalentaban la confianza en la elecciones, pues quienes detentaban el poder lo habían obtenido no mediante el “voto público” sino gracias a la “audacia”, sin embargo, también convocaban a la participación en el proceso electoral. Hacían un llamado a los ciudadanos destacando la importancia de la defensa del voto, que sólo se podía lograr mediante el ejercicio de acudir a las casillas, que a su vez constituía la única alternativa para lograr el cambio de rumbo en el gobierno. Estaban igualmente en contra de la “censurable abstención electoral”, pues era el “sufragio popular” el que aseguraría que llegara a la presidencia un “gobernante apto, digno, honrado y justiciero”.⁶³

Por otro lado, al tiempo que se desarrollaba la campaña de promoción del voto, muchos periódicos se dieron a la tarea de desacreditar el proceso electoral, a negar cualquier sentido a la participación ciudadana y a desalentar el ejercicio del sufragio aduciendo la falta de libertad, la completa manipulación de los comicios, la perversión del sistema todo:

¿Por qué falta la libertad en los comicios electorales? Falta, a causa de que el poder la tiene siempre encadenada de diversos modos: unos son preliminares;

⁶⁰ Entre los miembros de la prensa que respondieron al llamado se encontraban *El Correo de las Doce*, *El Heraldo*, *La Prensa*, *El Lunes*, *La Voz de Juárez*, *El Socialista*, *El Porvenir Nacional*, *La Patria*, *El Correo del Lunes*, *La Época*, *El Diario de Hogar*, *El Siglo Diez y Nueve* y *La República*. *El Tiempo*, 5 de junio de 1884, p. 3. A ello hay que sumar la participación de periódicos oficiales en varios estados de la república.

⁶¹ Y también por varios periódicos en los estados.

⁶² Gantús, “Mecanismos”, en prensa.

⁶³ *El Monitor Republicano*, 31 de enero y 9 de febrero de 1884.

otros procesales y otros ejecutivos. Entre los primeros figuran el nombramiento de municipales que preparen las maniobras de empadronamientos, de boletas, de casillas y de agentes; entre los segundos hacen gran papel la magia artificial, la prestidigitación, las urnas maravillosas que producen más cédulas que la gallina encantada del célebre conde Patricio; y entre los últimos, y cuando los anteriores no han dado el resultado que se apetecía, se enumera la prisión de algunos electores, la inofensiva presencia de las bayonetas, o el sable de los dragones derramando la sangre del adorado pueblo, para que ejerza bien su soberanía.⁶⁴

Así, una parte de la prensa abonaba en la idea de que el ejercicio electoral se caracterizaba por la falta de participación ciudadana y por la mal disimulada injerencia del gobierno para manipular e influir en los resultados. En efecto, a lo largo del siglo, pero especialmente de la segunda mitad, el discurso elaborado por buena parte de la prensa contribuyó a conformar un imaginario de desconfianza en torno a los procesos electorales.⁶⁵ Según los impresos, los procesos estaban siempre determinados por la manipulación, la que, en esos términos, constituía una constante que definía la vida política del país bajo las administraciones de la república restaurada y las emanadas de la revolución de Tuxtepec.⁶⁶ Por más que el gobierno respetara –y muchas veces en realidad lo hacía– la aplicación de las formas constitucionales y legales, el periodismo insistía en el hecho de que el voto ciudadano sólo era un escudo que servía para legitimar la acción espuria, y que

⁶⁴ *La Voz de México*, 6 de enero de 1883, p. 1.

⁶⁵ El tema del descrédito en torno a las elecciones construido desde la historiografía es cuestionado por el análisis de Carlos Bravo Regidor, quien muestra la importancia y la transformación de los procesos en el caso de las elecciones de gobernadores durante el porfiriato, señalando, entre otros puntos, su influencia para modificar el peso de los liderazgos locales, equilibrar las relaciones entre el centro y los estados y redistribuir el poder entre facciones rivales. Bravo, “Elecciones”, 2010, pp. 257-281.

⁶⁶ Por ejemplo, en 1877 se acusaba que en las elecciones “los señores del sufragio libre (?) no teniendo electores que los hiciera *formales*, disfrazaron a los empleados de policía, mercados, limpia y hasta a los aguilitas, para asaltar las mesas”, *El Hijo del Trabajo*, 8 de julio de 1877, pp. 2-3; cursivas en el original. La sombra de las dudas sobre los resultados en las elecciones federales para presidente de la república era también un asunto que se repetía cada cuatro años en los impresos. En 1880 se acusaba a dos “diputados gobiernistas” de sustraer de la propia Cámara “la caja que contenía los expedientes de elección” y entregarla en el Senado hasta pasadas 24 horas. Esta situación, exponían los redactores del periódico *El Hijo del Trabajo*, resultaba por demás sospechosa e irregular y sembraba la duda sobre dónde estuvo y qué pasó con los expedientes, *El Hijo del Trabajo*, 1 de agosto de 1880, p. 3. Hacia finales del año de 1884 una caricatura publicada en *La Patria Ilustrada* pintaba a un grupo de gendarmes que mediante el uso de la violencia detenían a los votantes que llegaban a las puertas de la casilla electoral obligándolos a soltar sus votos. Esta imagen abona en la idea reiterada del uso de la fuerza por parte de las autoridades en los procesos electorales como estrategia para imponer sus políticas y lograr obtener los resultados convenientes a sus intereses. “Percances del oficio”, *La Patria Ilustrada*, 29 de diciembre de 1884.

ello se reflejaba claramente en el abstencionismo reiteradamente denunciado desde las páginas de los periódicos, porque los acuerdos se tomaban en los salones y las entrevistas en pos de consolidar alianzas y posiciones de poder. Esto es, la proyección de esa idea por una parte de la prensa constituía una forma de descalificar los procesos electorales y, con ellos, a quienes resultaban electos; lo que es necesario tener presente es que estas acciones formaban parte de una estrategia política de la que los representantes de la prensa y sus órganos de difusión eran parte integral.⁶⁷

Las contradicciones en las posturas de los diferentes miembros de la prensa y, en muchas ocasiones, aun al interior de un mismo periódico, también eran una constante. Así, frente a la idea de la ausencia de la ciudadanía tantas veces denunciada, *La Voz de México* sostenía que en el contexto de los comicios el porfiriismo se enfrentaría a “millares de personas que sostienen [... el] sistema constitucional”, esto es el “sistema republicano, democrático y federal”, y que combatirían a ese bando.⁶⁸

El Correo del Lunes, por su parte, al día siguiente de las elecciones primarias publicaría una gacetilla calificándolas de “simulacro”, denunciando que los ciudadanos no acudieron a votar y que las casillas estuvieron dominadas por “agentes del gobierno”, y agregaría que las excitativas de la prensa para que el pueblo acudiera a ejercer su derecho habían sido en vano.⁶⁹ Sin embargo, en su periódico hermano, *El Lunes*, se asentaría que “para el mayor número de individuos, dichas elecciones deben estimarse como el resultado del voto público, ejercido legal y pacíficamente”.⁷⁰ Por otro lado, responsabilizarían al “pueblo” de la falta de participación, del “indiferentismo” y, agregarían, “la parte no pensadora del pueblo mexicano, como si dijéramos, una mayoría inmensa, siempre se ha manifestado remisa para concurrir a las urnas electorales; careciendo de suficiente ilustración para poder apreciar la trascendencia inmensa de aquel acto, ha cedido el campo a los partidos políticos, que son los que antes se disputaban el triunfo de las elecciones.”⁷¹

⁶⁷ Estudios recientes sobre las prácticas electorales durante el porfiriato muestran que había más participación en las elecciones de lo que la prensa opositora reconocía; estos estudios explican cómo el abstencionismo constituía, a veces, un voto a favor de los candidatos aceptados y que la ciudadanía salía a votar cuando no se lograba consenso amplio en torno a un postulante. Véanse de Gantús, “Traza”, 2012; “Mecanismos”, en prensa, y “Elecciones”, 2013, y de Salmerón, “Campaña”, 2012; “Elecciones”, 2010, y “Quién”, 2013.

⁶⁸ *La Voz de México*, 5 de junio de 1884, p. 1.

⁶⁹ Nota reproducida por *El Monitor Republicano*, 1 de julio de 1884, p. 4.

⁷⁰ *El Lunes*, 20 de julio de 1884, p. 1.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 1-2.

Francisco W. González, por su parte, desde las páginas de *El Monitor Republicano* afirmaría que en México no existían “elecciones verdaderas”, señalaría que el sufragio libre era una mentira.⁷² Mientras *El Monitor Republicano* insistía en la indiferencia con la que el pueblo observaba la “negociación” que conducía al país por cierto rumbo electoral, de tal suerte que la “voluntad del gobierno” se imponía de forma “absoluta” sin que los ciudadanos tomaran acción ninguna, ni siquiera la de la protesta, ni acudían a la ánforas, conformándose ante los resultados negativos a sus opiniones e intereses sólo con “murmurar dentro de sus casas o burlarse de la cuestión electoral”; el *Diario del Hogar* recusaba señalando que la falta de participación de unos no significaba la de todos, ni siquiera la de la mayoría, también retrucaría que la libertad electoral, para ser tal, no requería de “manifestaciones ruidosas o anárquicas”. Aún más, señalaba como un signo del progreso en la práctica electoral el que se hubiera erradicado “la perjudicial costumbre que consistía en que un sólo colegio electoral, fraccionado hasta el infinito, nombrase tres o cuatro representantes a la vez por un solo distrito”. Los del *Diario de Hogar* objetaban también el deseo de los redactores de *El Monitor Republicano* de ver un pueblo “apasionado y ardiente” participando en los comicios, el tener “agitadas” luchas electorales en las que se enfrentaran partidos de “distintos programas” con “distintos intereses”.⁷³

Aunque se requeriría contar con información más precisa y elaborar un análisis más detallado de la forma en que cada periódico de la capital actuó frente a las elecciones de 1884 y respondió a la iniciativa de la Sociedad Propagadora, en este primer acercamiento es posible observar que los periódicos francamente ligados a la Iglesia católica y al partido conservador, como *El Tiempo* y *La Voz de México*, insistieron en descalificar el proceso, en cuestionar el sentido de los comicios, en adelantar los resultados signando así la nulidad del voto y en propagar la idea del ausentismo y el abstencionismo de los votantes. *El Monitor Republicano*, por su parte, defendiendo su independencia y manteniendo su actitud crítica, buscó incitar el sufragio en contra de porfiristas y gonzalistas. Del lado opuesto, *El Siglo Diez y Nueve* y *El Socialista*, entre otros que abiertamente apoyaron a Díaz postulando su candidatura durante varias semanas en sus primeras páginas, procuraron estimular el voto a favor de su causa. *La Patria*, *La Libertad* y *La República*, considerados por algunos de sus colegas como miembros de la prensa mi-

⁷² *El Monitor Republicano*, 23 de abril de 1884, p. 1.

⁷³ *El Siglo Diez y Nueve*, 26 de enero de 1884, p. 2.

nisterial, insistieron en llamar a los ciudadanos a ejercer su derecho. Las tendencias observadas en los impresos, esto es, los juicios vertidos en los periódicos a favor o en contra de un candidato, así como la promoción a favor o en contra del voto, nos permiten identificar sus posicionamientos y, a partir de estos, afirmar que los mismos formaban parte de campañas bastante bien definidas que los situaban de un lado u otro de la contienda.

Como es posible observar, en el contexto electoral la prensa tenía un lugar central para divulgar propuestas, promocionar campañas, estimular simpatías, generar adeptos, atraer votantes y negociar candidaturas. Esto es, en las coyunturas electorales entre las estrategias diseñadas para ganar los comicios el papel de la prensa resultaba fundamental. En lo referente a la Sociedad Propagadora y su alianza con la prensa está claro que la finalidad era lograr la participación ciudadana, porque la misma era considerada como una necesidad de las dinámicas electorales, pues servía a los dirigentes políticos para mostrar su capacidad de generar consensos.

CONSIDERACIONES FINALES

Las etapas electorales, como la de 1884 que aquí hemos analizado, representaron coyunturas de la vida pública en las que los actores políticos estrechaban vínculos con la prensa para desplegar a través de ella diversas estrategias de promoción –del voto y de los candidatos–, de lucha y confrontación entre partidos y facciones de partidos, de desarrollo de campañas de descrédito y ataque de los opositores así como de otras en favor y defensa de los aliados, o para construir y difundir discursos legitimadores.

De esta forma, en la segunda mitad del siglo XIX se recurrió reiteradamente al uso de la prensa para la promoción y sostenimiento de campañas electorales lo mismo en la capital de la república que en los estados del país, en los cuales se reproducía el esquema de uso de la prensa en el contexto de los sufragios.⁷⁴ El control de los impresos en los comicios resultaba fundamental, pues a través de ellos se “preparaba el ánimo público”.⁷⁵

⁷⁴ Véase a manera de ejemplo el caso de Puebla, en donde, informaban a Díaz, “ya están establecidos periódicos que sostendrán las causas del futuro gobierno de este estado; próximamente tendré el honor de remitir a Ud. ejemplares de los números que vayan publicándose”. Carta de R. Márquez a Porfirio Díaz, Puebla, 12 de diciembre de 1884, en CPD, L9, D001053.

⁷⁵ Reservado, México, 20 de febrero de 1882, en CPD, L7, D000256-57.

Por eso también los actores políticos no sólo prestaban atención a los dichos de la prensa sino que los atendían; esto es, se preocupaban por controlar los efectos de la información divulgada desde sus páginas y responder a las noticias que afectaban o podían afectar su imagen o estropear sus pretensiones; procuraban desmentir y frenar los rumores que se soltaban en un impreso y que, según costumbre de la época, se reproducían en otros, y se proponían contraatacar los supuestos publicados en los periódicos y ofrecer sus propias versiones de hechos, sucesos y personas.⁷⁶

Los periódicos tenían pues un papel estelar en la dinámica electoral, en particular, y en la vida política en general. Partidos y facciones, proyectos y aspiraciones, candidaturas y candidatos, estrategias de acción, confrontaciones, gobernantes, partidos, en fin, todo y todos hacían y estaban en la prensa. Y los miembros de la prensa eran conscientes de que para obtener el favor gubernamental era necesario consolidar alianzas, mismas que se manifestaban en el apoyo que desde sus periódicos otorgaban a ciertos individuos o grupos. En efecto, esa prensa era parte activa en la contienda de intereses y en el enfrentamiento de fuerzas en la lucha por el poder.

En este contexto, el descrédito en torno a los procesos electorales celebrados por los gobiernos liberales fue una constante que caracterizó a buena parte de la prensa durante la segunda mitad del siglo XIX. Las acusaciones de fraude y de impostura por parte de las autoridades eran tan comunes como las de abstencionismo y falta de interés de la población en los comicios o la del uso de la fuerza para lograr los resultados deseados. Sin embargo, es necesario observar que las visiones construidas por el periodismo solían exagerar los errores y disminuir los aciertos del gobierno, que los periódicos mismos eran actores con abiertos o velados intereses en los procesos. Independientemente de la opinión de la prensa, los comicios suponían la intervención de las autoridades, porque así lo exigía el procedimiento mismo –pues eran las encargadas de efectuarlos– y por-

⁷⁶ Sirvan para ilustrar estas dinámicas un par de ejemplos. “El Sr. Gral. Coullolene [¿?] habrá impuesto a Ud. detalladamente acerca de los trabajos emprendidos para las elecciones de los diputados. A los periódicos de esta capital *Monitor Republicano* y *El Tiempo*, que se han ocupado de este asunto, los mismos jefes de las fuerzas federales residentes en los distritos en que se dice estas han violentado el voto público, han desmentido esta especie en contestaciones dirigidas a los mismos periódicos que por no haberse dignado publicar, se han repetido a otros de esta ciudad.” Carta de R. Márquez a Porfirio Díaz, Puebla, 12 de diciembre de 1884, en CPD, L9, D001053. O también, “por la prensa contesto al *Monitor* algunos artículos en que ataca a Ud. y a las fuerzas federales con motivo de las elecciones de este estado”. Carta de Ramón Miranda y Marrón a Porfirio Díaz, Puebla, 16 de diciembre de 1884, en CPD, L9, D001220.

que eran también agentes políticos que buscaban organizar y movilizar el voto. Su participación no implicaba forzosamente la existencia de fraude o manipulación, sino que formaba parte de la organización de los propios comicios y, en última instancia, de un proceso secular de construcción de la institución electoral.

En un escenario donde los resultados estaban previamente convenidos, en el que el acuerdo imperaba entre las principales figuras políticas, ¿cómo explicar la existencia de grupos opositores, qué sentido tenía la formación de círculos de adeptos, por qué la activa dinámica periodística, qué significado tenía el intento de posicionar candidatos, para qué el esfuerzo de instrumentar campañas de promoción del voto? Lo que resulta evidente al revisar la prensa es que la cuestión electoral de 1884 causó un gran impacto y que fue tema de debate, disertaciones, posicionamientos y diseño de estrategias y campañas. Así podemos corroborar que la idea del acuerdo electoral entre los generales Díaz y González fue producto de la atención prestada, por parte de la historiografía, eminente y casi exclusivamente a cierta parte de la prensa de la época, y del hecho de que en esos estudios se perdió de vista, o al menos se minimizó, el que esa prensa, la crítica y opositora, era parte activa en la contienda de intereses y en el enfrentamiento de fuerzas en la lucha por el poder.

Asimismo, esa historiografía prestó poca atención a otros sectores de la prensa, en particular a aquella que apoyaba la candidatura de Díaz y a la que promocionaba el voto ciudadano, descalificándola de un plumazo por su cercanía y asociación con la figura del militar y porque esa historiografía se encontraba inserta en la idea de la existencia de una etapa histórica, la del porfiriato, como un bloque monolítico en la que Díaz gobernaba a su voluntad, sin oposición alguna. Sin embargo, estudios recientes están contribuyendo a desmontar esa visión histórica y a mostrar, en cambio, que el porfiriato, entendido como el acuerdo y el consenso en torno a Porfirio Díaz, sólo podemos visualizarlo a partir de 1888, y que aun entonces y durante los siguientes años, la política exigiría el constante diseño y aplicación de estrategias de negociación. En esta elección, la de 1884, los partidos gonzalistas y los porfiristas medían fuerzas, y ambos trataban de hacerse del poder. La prensa, en este contexto, tuvo un papel fundamental, de primera importancia en la lucha de fuerzas políticas. Lo cierto es que las elecciones convocaron a buena parte del pueblo, de la prensa, de las asociaciones, de los clubes que se posicionaron a favor o en contra de la reelección de Porfirio Díaz y de la idea del candidato único.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

CMG Colección Manuel González, Universidad Iberoamericana.

CPD Colección Porfirio Díaz, Universidad Iberoamericana.

Hemerografía

El Correo del Lunes, ciudad de México.

El Jueves, ciudad de México.

El Lunes, ciudad de México.

El Monitor Republicano, ciudad de México.

El Nacional, ciudad de México.

El Siglo Diez y Nueve, ciudad de México.

El Tiempo, ciudad de México.

La Libertad, ciudad de México.

La Patria, ciudad de México.

La Voz de México, ciudad de México.

The Two Republic, ciudad de México.

Bibliografía

Aguayo, Fernando y Alicia Salmerón (coords.), *Instantáneas de la ciudad de México.*

Un álbum de 1883-1884, México, Instituto Mora/UAM-Cuajimalpa/BANAMEX/CMCH, 2013.

Aguilar, Antonio (coord.), *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, México, FCE/IFE/CONACULTA, 2010.

Alonso, Paula, *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, FCE, 2004.

Ávila, Alfredo y Alicia Salmerón (coords.), *Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México, siglo XIX*, México, FCE/CONACULTA/UNAM, 2012.

Bravo Regidor, Carlos, "Elecciones de gobernadores durante el porfiriato" en José Antonio Aguilar Rivera (coord.), *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, México, FCE/CONACULTA/IFE/CONACYT, 2010, pp. 257-281.

- Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política interior. Primer parte*, México, Hermes, 1970.
- Gantús, Fausta, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la Ciudad de México, 1876-1888*, México, COLMEX/Instituto Mora, 2009.
- , “La traza del poder político y la administración de la ciudad liberal (1867-1902) en Ariel Rodríguez Kuri (coord.), *Historia política de la ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*, México, COLMEX, 2012, pp. 287-362.
- , “Las elecciones federales de 1884, una mirada a la vida política de la ciudad de México” en Fernando Aguayo y Alicia Salmerón (coords.), *Instantáneas de la ciudad de México. Un álbum de 1883-1884*, México, Instituto Mora/UAM-Cuajimalpa/BANAMEX/CMCH, 2013, pp. 173-196.
- , “Mecanismos de participación político-electoral: la Sociedad Propagadora del Sufragio Popular. México, 1884” en Diana Guillén y Alejandro Monsiváis Carrillo (coords.), *La representación política de cara al futuro: desafíos para la participación e inclusión democráticas*, México, Instituto Mora/El Colegio de la Frontera Norte, en prensa.
- Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991.
- José, Georgette (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la república restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, México, UNAM, 2012.
- Ludlow, Leonor, “El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano: radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882”, *Historia Mexicana*, vol. XXXIX, núm. 4, 1990, pp. 979-1027.
- y Carlos Marichal (coords.), *La banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora/COLMEX/El Colegio de Michoacán/UNAM, 1998.
- Palacio, Celia del (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Porrúa/CONACYT/Universidad de Guadalajara, 2006.
- y Sarelly Martínez Mendoza (eds.), *Voces en papel. La prensa en Iberoamérica de 1792 a 1970*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008.
- Pani, Erika (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, FCE/CONACULTA, 2009, 2 tt.
- Pineda Soto, Adriana (coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.
- Rojas Rojas, Romeo, “Periódicos electoreros del porfiriato”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XXVIII, núm. 109, 1982, pp. 31-38.
- Rosanvallon, Pierre, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, México, Instituto Mora, 1999.

- Salmerón, Alicia, “Las elecciones federales de 1904 y los límites de un régimen electoral” en José Antonio Aguilar Rivera (coord.), *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*, FCE/CONACULTA/IFE/CONACYT, México, 2010, pp. 308-352.
- , “La campaña presidencial de 1892: una apuesta por la definición de mecanismos para un relevo generacional” en Georgette José (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la república restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, México, IIS-UNAM, 2012, pp. 149-177.
- , “¿Quién gobierna la ciudad? De los ediles del Ayuntamiento de México, 1883-1884” en Fernando Aguayo y Alicia Salmerón (coords.), *Instantáneas de la ciudad de México. Un álbum de 1883-1884*, México, Instituto Mora/UAM-Cuajimalpa/BANAMEX/CMCH, 2013, pp. 211-236.
- Toussaint Alcaraz, Florence, *Periodismo, siglo diez y nueve*, México, UNAM, 2006.
- Vieyra, Lilia, *La Voz de México (1870-1875). La prensa católica y la reorganización conservadora*, México, UNAM/INAH, 2008.